



Notificación personal

Con fecha 13/07/2022, siendo las 14:51 horas, procedí a notificar personalmente Salute Per Aqua SpA, en su calidad de representante legal del Restaurant Huentelauquén., domiciliado para estos efectos en Avenida del Mar N°4500 Lote 2 de 3, comuna de la Serena, región de Coquimbo, de la Resolución Exenta N° 1133 de 13 de julio de 2022, que resuelve el recurso de reposición interpuesto por Salute Per Aqua SpA en contra de la Resolución Exenta N°1696, de 2019, en el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-064-2017. En efecto, en este acto se entrega copia fiel de la Resolución Exenta N° 1133, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE: Mizraim Cazor

R.U.T. 8.185.236-7

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente